ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436040				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD N° 10/2023 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible / UOC Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible				
FECHA DE APERTURA	7-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la DOC del MADES: Avda. Madame Lynch N° 3500 c/ Reservista de la Guerra del Chaco				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abog. María Liz Adorno				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Enrique Vera				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**1122358-8**	**RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO**	**refrigeracion_galarza@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

RG de Ricardo Galarza
Cel.: 0981 560 915

ENRIQUE PLAMINIO VERA
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

Abog. MARIA LIZ ADORNO SEMIDEI
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 51.039.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO	115	1771883	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

RG de Ricardo Galarza
Cel.: 0981 560 915

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Ing. FLAMINIO VERA
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Abog. MARIA LIZ ADORNO SEMIDEI
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

NOTA DOC N° 454-2023

Asunción, 7 de noviembre de 2023

Señores
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), se dirige a quien corresponda a fin de exponer cuanto sigue:

DECLARACION JURADA

Yo, **María Liz Adorno Semidei**, con **C.I. N° 1.051.882**, como responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), formulo en calidad de declaración jurada, los motivos que han llevado a esta convocante a proseguir con el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 10/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE – ID 436040**, de conformidad a las disposiciones contenidas en el art. 4° de la Resolución DNCP N° 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

En tal sentido informo, que se ha tomado la decisión de llevar adelante el acto de apertura de de ofertas, atendiendo al informe de necesidad del área requirente, en este caso, la Dirección Administrativa, mediante los siguientes documentos:

- **Memorándum DA N° 438 de fecha 27/09/2023** cuyo tercer párrafo dice: ***"Asimismo, si en el momento de la apertura de sobres se cuente con una sola oferta, por la premura del caso y atendiendo a los plazos estipulados conforme a la Resolución 3057/2023, se solicita proceder a la apertura del sobre"***
- **Memorándum DA N° 495 de fecha 16/10/2023** numeral 10, el cuál menciona que : ***"es de carácter urgente contar con el servicio, teniendo en cuenta las altas temperaturas de los primeros y últimos meses del año"***

Dichos memos se adjuntan a la presente declaración jurada.

Tal circunstancia se encuadra en lo previsto en el inciso "b" del Art. 4° de la resolución antes citada, por lo que manifiesto que conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación del llamado en cuestión, en tales condiciones, pudiera generar responsabilidad y consecuencias jurídicas, sin embargo, habiendo dado estricto cumplimiento a las etapas públicas del llamado, se ha garantizado la libre concurrencia de potenciales oferentes, y de no continuarse con el procedimiento de contratación, esta institución verá comprometida su gestión.

Atentamente,
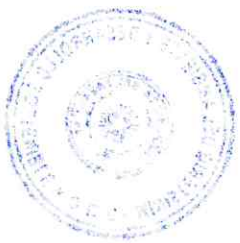
Abog. María Liz Adorno, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones